
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
221	/26

Montevideo, 11 de junio de 2026

VISTO: el llamado a concurso ITRN 1/26 para la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado para Laboratorio de Física, para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 8 de abril de 2026 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del concurso en el sitio web de UTEC, recibiendo posteriormente la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 20 de mayo de 2026, se recomienda contratar a la postulante Ana Laura Melo Tejera, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;


**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1° Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRN 1/26 para la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado para Laboratorio de Física, para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.


2° Contratar a la Lic. Ana Laura Melo Tejera, titular de la cédula de identidad número 4.729.960-8 para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica